

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016 ACTUALIZADO Y ARTICULADO

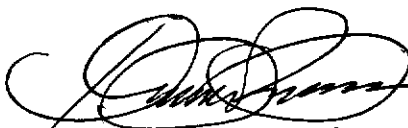
Siendo las 10:20 horas del día 28 de Marzo del 2016, en las instalaciones del Local Desarrollo Humano (ex Cielo) sito en la Av. Universitaria N° 2202 4° piso, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de los Olivos, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión Ordinaria.


Se dio lectura al punto en la agenda Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, actualizada y articulada, de acuerdo a las observaciones realizadas por el CONASEC, estando presentes las autoridades siguientes:

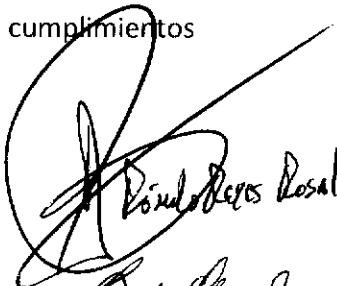
MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez	Presidente	Municipalidad
Sr. Simón Flavio Alvarado Zúñiga	Miembro	Gobernación
Dra. Mary Isabel Bajonero Manrique	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte
Dra. Olivia Valencia Arpasi	Miembro	Representante de la Presidencia de Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Lima Norte
Cmdte.PNP James Tanchiva Díaz	Miembro	Comisario PNP Sol de Oro
Cmdte.PNP Ricardo Almendras Calderón	Miembro	Comisario PNP de Pro
Cmdte.PNP Percy Andrés Trujillo Cueva	Miembro	Comisario PNP de Laura Caller
Sra. Yolanda Huaroto Salvador	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad
Lic. Lourdes Erhuay Chilingano	Miembro	Jefe del Centro de Emergencia de la Mujer – MIMP – Los Olivos

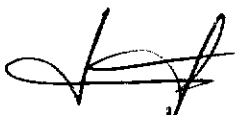
Una vez leído y revisado las correcciones realizadas al Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Los Olivos, correspondientes al año 2016 y luego de las preguntas respectivas, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento y la formulación de los informes de cumplimientos de actividades al Secretario Técnico del CODISEC de los Olivos.

Firmamos en señal de conformidad con el contenido del acta.


Pedro del Rosario
S. Alvarado Z.
Gobernador.
Ricardo Silva Elizalde (Poder. Judicial)


Ricardo Almendras C
COMISARIO PNP


Lourdes Erhuay
LOURDES ERHUAY CH.
Huaroto
YOLANDA HUAROTO


JIMENA
COMITE PNP